

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
IRIS
ADMINISTRACIÓN
JOSÉ M. QUADRADO, 40
CIUDADELA
TELÉFONO, 11

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

AÑO XXIII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.591

Ciudadela (Menorca) miércoles 10 de Abril de 1935

NUESTROS VIVEROS DE ACCIÓN CATÓLICA

Es actualmente la Acción Católica la primera y más acuciante preocupación del Vicario de Jesucristo. De ella habla, siempre que se le ofrece ocasión; sobre ella escribe en documentos luminosos que pasarán a la posteridad, y es natural que los que nos preciamos de amar al Papa y querer secundar hasta sus más pequeños deseos, sintamos en lo vivo de nuestras entrañas esta misma preocupación suya.

La Acción Católica no es, como algunos creen, una invención de ahora, ya que resultaría difícil separarla del afán de apostolado que siempre ha distinguido a la Iglesia, la cual, desde los más remotos tiempos, sirvió de los simples fieles como colaboradores suyos en la difusión del Evangelio. Lo que hay es que Pío XI, con su poderosa inteligencia, y su caridad dinámica y arrolladora, ha sabido rejuvenecerla, dándole fisonomía, técnica y organización apropiadas a las necesidades de los modernos tiempos.

La Acción Católica es un colosal despliegue de fuerzas encaminadas a «afirmar, difundir y defender los principios cristianos, en todos los grados de la vida individual, familiar y social».

Tiene como fin primario la santidad de sus miembros, el provecho espiritual del prójimo, la implantación efectiva del Evangelio en todas las almas, en los más diversos climas sociales y con la mayor extensión e intensidad posibles.

Su característica es la reincorporación de los elementos laicales a las obras y funciones propias del ministerio sacrosanto de los obispos y sacerdotes, fuera de la política y en un plano superior a ella, haciéndoles así partícipes del sacerdocio real. La Acción Católica es, por así decirlo, un injerto en el tronco mismo de la jerarquía eclesial.

Un movimiento de esta naturaleza tiene necesariamente que cautivar el corazón del que, por mandato y en representación a Jesucristo, rige sobre la tierra el destino de las almas, siendo impresionante la energía con que en efecto Pío XI defiende la Acción Católica: *Tocar a ella es tocar al Papa; más aún, es tocar a la niña de sus ojos.*

Un movimiento de esta naturaleza tiene además que ser universal como la Iglesia que lo impulsa y vivifica y afectar de un modo más o menos directo, todas las actividades de su inmenso y vasto organismo.

Por esto, después de las normas e ilustraciones que sobre Acción Católica ha divulgado el Padre Común de los fieles, sería inexcusable que hubiera, entre estos, quienes siguieran encastillados en su vida de aislamiento, como si la fe y la piedad fuesen medicina sólo para uso interno; y sería aún más inexcusable que hubiese obras y asociaciones, especialmente de carácter juvenil, cuyos elementos directivos no se creyesen obligados a actuar en vista y a través de esta gran cruzada regeneradora que promueve el Papa.

Por esto el Cuarto Sucesor de Don Bosco, a quien S. S. Pío XI hubo de apellidar «Precursor de la Acción Católica», no contento con recomendarla una y otra vez a salesianos y cooperadores, y

verla ya establecida y floreciente en nuestros Externados y Oratorios, creyendo aún insatisfecha su devoción filial hacia el Supremo Gerarca de la Iglesia, no obstante las fervorosas legiones de exalumnos de ambos sexos que sin cesar vienen nutriendo las filas de la providencial Institución, ha dirigido últimamente a los Directores de nuestros Colegios e Internados, donde la iniciación práctica de los jóvenes en la Acción Católica propiamente dicha, tropezaba con dificultades, anunciándoles que éstas han sido felizmente superadas, y ordenándoles la inmediata organización de la misma, según normas que los mismos Superiores Mayores, tras de largas y escrupulosas deliberaciones, han logrado establecer.

En la audiencia particular concedida por el Santo Padre a nuestro amado Rector Mayor, a raíz de las fiestas de la Canonización, comprometió éste a imprimir el ritmo más acelerado posible a la formación, para la Acción Católica, de las juventudes que frecuentan nuestros centros educativos, y desde ahora en adelante, no sólo las parroquias confiadas a los salesianos y los clásicos Oratorios Festivos, si que también los internados y colegios, los Institutos de enseñanza de cualquier género, quedarán convertidos en campos de «entrenamiento» de la genial iniciativa del Papa.

Secundar las doctrinas y deseos de la Iglesia, mediante la Acción Católica, es sin ningún género de duda, el favor más grande que hoy puede hacerse en el mundo, a los pueblos, a la pacificación social.

Preparar entre las juventudes núcleos selectos que según la antigua figura insuperablemente expresiva, sean como una levadura que comunique vida y sabor a la masa, constituye el deber inexcusable de cuantos a la educación se dedican.

Por entenderlo así los colegios salesianos que, en seguir íntegramente los deseos del Papa quieren ser siempre los primeros, han acogido con grande alegría las indicaciones del Cuarto Sucesor de Don Bosco y dispónense inmediatamente a hacer que se conviertan en obras.

(De «El Boletín Salesiano»).

CUERPO DE TELÉGRAFOS CONCURSO

Por orden de la Subsecretaría de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la Oficina telegráfica de esta ciudad, de local adecuado, con habitación para el Jefe encargado de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita indefinidamente y sin que el precio máximo de alquiler exceda de MIL DOSCIENTAS PESETAS anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina en esta Estación telegráfica, pudiendo antes enterarse aquí quien lo desee, de las bases del concurso.

Ciudadela a 3 de Abril de 1935.

El Jefe accidental,
JUAN CAVALLER.

Ayuntamiento de Mayor

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Marzo de 1935.

Presidió el Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Sres. Concejales Mascaró, Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Mora, Mascaró Mascaró y Pons Ameller.

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo sábado día 13 de Abril el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Fijar y exponer al público las cuentas municipales del Presupuesto de 1934.

Aprobar el extracto de cuentas del A. Poderado de este Ayuntamiento en Palma, correspondiente al segundo semestre de 1934.

Aprobar para su pago varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Aprobar también la propuesta de habilitación por suplementos de crédito, con el fin de poder formalizar varios gastos ocurridos durante el ejercicio pasado, cuyas consignaciones no alcanzaron a cubrir.

Aceptar definitivamente el mobiliario construido por el contratista Don Juan Servera Sintés, con destino a la Sección de Párvulos de la Escuela G. aduada de niñas.

Nombrar al infrascrito Secretario, comisionado para el juicio de revisión que ha de tener lugar ante la Junta de Clasificación el día veinte y seis de Abril próximo.

Autorizar a D.ª Juana Pons Pons, para reformar la fachada de la casa n.º 79 de la calle del Dr. Llansó.

Aprobar la distribución de fondos firmada por Intervención para el corriente mes.

Paro obrero forzoso

El Sr. Pons Pons expone que, cumpliendo el acuerdo anterior, la Comisión nombrada y de que formaba parte, con los Sres. Borrás y Pons Ameller, pasó a entrevistarse con los propietarios de las fincas beneficiadas con la reforma del camino de «de Crevet», y que suscribieron por ello cantidades para ayudar al coste de las obras, con el fin de expresarles la situación angustiosa de la clase obrera en paro forzoso, y suplicarles se dignaran aprontar el importe de sus respectivas cuotas, no habiendo podido conseguir una contestación satisfactoria, ya que se negaron a ello hasta tanto se hallen terminadas las obras de referencia; no obstante haberles explicado los motivos, por demás justificados, que obligaron al Ayuntamiento a tomar tal determinación.

Quedó el Ayuntamiento enterado, así como de haberse cursado telegrama a los respectivos centros de Madrid, reiterando las peticiones que tienen hechas el Ayuntamiento sobre el paro forzoso, así como al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia interesándole su apoyo, habiendo contestado a saber:

«Recibido su telegrama que apoyándolo con todo interés he transmitido al Sr. Ministro Obras Públicas, mucho celebraré sea atendido. Le saluda.»

Además el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que de la consignación presupuestada para el corriente año por el concepto de recomposición de caminos vecinales quedaban por gastar unas 2.500 Pesetas, acordó reanudar dichos trabajos, dando ocupación a los obreros más necesitados, en la misma forma que se venía haciendo, y hasta quedar agotada dicha partida. Y se levantó la sesión.

PARA VENDER

Lo está la finca «Son Olivaret», situada en el término municipal de Ciudadela. Debidamente autorizado para venderla lo está don Domingo Ferrer Mascaró, que vive en Mercadal, Calle de la República, 7.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

NOTICIAS

Palabras ministeriales.

El ministro de Instrucción don Ramón Prieto Bances, al tomar posesión de su Cartera, pronunció unas palabras que merecen un comentario. Es costumbre corriente en semejantes casos pronunciar breves discursos los ministros saliente y entrante, que suelen ser palabras de mutua alabanza y que redundan casi siempre en elogio del alto personal del Ministerio.

El Sr. Prieto Bances, en su contestación al Sr. Dualde, entre otras cosas, dijo: «Conviene hacer a los hombres primero buenos, luego fuertes y finalmente sabios.» A primera vista parece que lo que debe intentar directamente el Sr. Ministro de Instrucción es hacer sabios; para esto están las escuelas, los Institutos y las Universidades, y para saber estudiar los niños, los jóvenes y los hombres. No obstante, según las palabras referidas, lo último que intenta el actual ministro es hacer hombres sabios.

Nosotros vamos hoy a defender al Sr. Prieto Bances y darle toda la razón. El hombre primeramente debe ser bueno; y si no es bueno, moralmente hablando, es decir, si es vicioso, muy difícilmente será fuerte. Es el refrán de los antiguos: mens sana in corpore sano. Y el hombre bueno, de rectitud de corazón, de sentimientos humanos, que sabe dominarse a sí mismo, es el que está mejor dispuesto para ser sabio. Dice la Escritura, que in malevolam animam non intrabit sapientiam neque habitabit in corpore subito peccato. La ciencia no se encuentra en un hombre malo y perverso.

Por consiguiente, procure el señor Ministro, si quiere dotar a España de una generación de hombres fuertes y de hombres sabios, darnos antes una generación de hombres buenos. La bondad debería ser la primera característica del hombre: porque la bondad es como el aceite que suaviza el engranaje de la vida humana. La ciencia sin la bondad es orgullosa y la fortaleza sin bondad es despótica.

Merecerá bien de su Patria el señor Bances si fomenta el desarrollo de las ciencias y favorece la cultura física por medio de deportes racionales y honestos; pero obtendrá mayores elogios y el agradecimiento de España si hace lo que puede, desde su Ministerio, para que los niños que frecuentan las escuelas nacionales y los jóvenes que cursan en los Institutos y Universidades sean ante todo buenos.

Ser buenos, es idéntico a ser morales. Y la única moral bien fundada, lógica, cierta, eficaz para una bondad sólida, intrínseca y que llegue hasta el fondo del alma, es la moral del Santo Evangelio, del Catecismo de nuestra Religión. No hay otra.

Y la enseñanza oficial es hoy día laica, sin Catecismo y sin Religión. Mal camino para hacer hombres buenos.

De Interés.

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de que se estaba ensayando el hermosísimo Miserere que tantos entusiasmos despertará en nuestro pueblo, para ser cantado el próximo domingo de Ramos en el «Centro de Derechas».

Nos informan ahora que tomarán parte en ese grandioso acto musical, valiosos elementos de la localidad y de Ayayor, lo que hace augurar un brillante éxito a sus organizadores.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores el anuncio de este acto.

Vapor.

Ha llegado de regreso de Palma el vapor «Ciudadela», con el pasaje, valija y carga general.

Bautizo.

En la parroquial iglesia de El Terrero de Palma, fué bautizada una hija del doctor Valdés y de doña Margarita de Sintás Moll, habiéndose puesto el nombre de María Gloria.

Le confirió el sacramento del bautismo el Económico de dicha parroquia, don Lorenzo Parera.

Fueron padrinos de la neófito su tía la señorita Gloria de Sintás Moll,

y el comandante de Intendencia don Manuel Sancho.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados en la señorial mansión de los señores Valdés Sintás con exquisito lunch.

UNIÓN DE DERECHAS

El próximo domingo día 14, a las 6 de la tarde, tendrá lugar D. M., el grandioso Concierto de Música Sacra, en que se cantará nuestro famoso

Miserere

Despacho de invitaciones:

Sábado de 6 a 8 tarde

Domingo de 2 a 4 tarde.

Pescado.

Con el buen tiempo reinante, los pescadores levantan buenas redadas, viéndose estos días la pescadería bien provista de toda clase de pescado.

Del mar.

Con importante partida de ganado lanar y otros efectos ha salido esta mañana directamente para Barcelona el rápido moto velero «Arnaldo Oliver» al mando del patrón señor Camps.

Dicho buque, conforme está anunciado, saldrá de aquel puerto para ésta el próximo jueves día 18 del actual.

Para vender

Lo está la finca «Son Oliveret» de este término municipal. Para informes y venta dirigirse a su comisionado directo don SEBASTIÁN PONS MOLL, Alayor, 2.

“CLUB NAUTICO”

Se convoca a los Sres. Socios a Junta General extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo martes día 16 del actual a las ocho y media de la noche.

Se suplica puntual asistencia, en especial a los Sres. Socios que disfrutan del muelle asignado a este Club.

Ciudadela 10 Abril 1935.

El Secretario,

LUIS ADRIÁN.

SANTORAL

Jueves, 11.—Santos León papa Felipe ob. e Isaac mr.

Día 11.—Sol sale a las 5'18 pónese a las 6 22.—Luna sale a las 10'0 pónese a las 12'25.

CULTOS

Miércoles, 10.—En la Catedral: Esta tarde, a las 7 menos cuarto, Ro-

sario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Artigues, Pbro.

En Santa Clara: Continúa el ejercicio del Sptenario de Ntra. Señora de los Dolores, predicando el Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro. Ecónomo de San Francisco.

Jueves, 11.—En la Catedral: Al toque de oración, ejercicio del Septenario Doloroso con sermón por el Rdo. D. Nicolás Gorriás, Pbro., Profesor del Seminario.

En Santa Clara: Predicará el Rdo. D. José Bosch y Anglada, Pbro.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Director del Dispensario
Oftalmológico Municipal

OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de
11 a 1 y a horas convenidas.

DOCTOR LLANEO, 34.—MAHÓN.

Hubo mucha concurrencia y se pronunciaron elogiosos discursos.

Lerroux.

A las 5'30 el Sr. Lerroux llegó a la Presidencia, y manifestó que venía de pasear en auto y que no tenía noticias que comunicar.

Al salir a las 8'10 manifestó que se dirigía al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a la firma los decretos aprobados en el Consejo.

Añadió que le había visitado el Ministro de la Guerra para tratar de las fiestas a celebrar con motivo de la imposición de la Cruz de San Hermenegildo y S. Fernando a una unidad de aviación y a los Generales López Ochoa y Batet.

El Presidente de la República está muy mejorado de la afección en la garganta y ha recibido muchas visitas.

De Madrid.

En los círculos diplomáticos se habla de un próximo viaje del señor Lerroux a Ginebra y otras capitales europeas. Se asegura que se hará en la segunda quincena de abril.

Preguntado el Sr. Lerroux si conocía el discurso de Gil Robles en la Asamblea de «Acción Popular», dijo que sí, pero no quiere hacer comentarios.

La Asamblea de la «Ceda» acordó solidarizarse con la actitud de Gil Robles y le dió un voto de confianza para resolver el momento político actual.

De Barcelona.

El Sr. Alcalde ha manifestado que está ultimado el proyecto para convertir en boulevard la Rambla de Cataluña. Los monumentos serán trasladados a otro sitio.

De Oviedo.

El Gobernador ha concedido a los propietarios de los edificios destruidos diez días para los trabajos de descombro y luego cuarenta para empezar la reconstrucción.

La tumba de Galán.

Comunican de Huesca que muy de mañana, el conserje del Cementerio al tomar el servicio y recorrer las dependencias de la necrópolis observó que la losa que cubre la sepultura de Fermín Galán estaba separada de su sitio dejando al descubierto el ataúd que guardaba los restos de dicho militar.

Sobre el ataúd había un papel que decía: «Viva España digna. Muera la República».

Las autoridades buscan a los autores de la profanación.

Maestra, condenada por el Tribunal de urgencia por inculcar a las niñas ideas disolventes.

El Tribunal de urgencia de Gijón ha juzgado a la maestra de Argancinas, doña Pilar Díaz, que inculcaba a las niñas doctrinas extremistas contra el Gobierno y el Ejército.

La ha condenado a ocho meses de prisión correccional.

El Fiscal solicita 30 años de prisión menor para los ex-consejeros de Cataluña.

El Secretario General del Tribunal de Garantías confirmó, que el Fiscal de la República entregó el escrito de calificación provisional de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad y en el que se solicita para cada uno 30 años de reclusión mayor, accesorias y costas de todo lo actuado en esta materia.

Del extranjero

Varias noticias.

En Berlín ha causado disgusto el resultado de las elecciones de Danzing, no obtuyéndose los votos que esperaban los nazis.

El resultado de dichas elecciones ha producido gran satisfacción en Austria.

En Manila a consecuencia del tifón hay 60 muertos.

Continúa la acumulación de tropas en la región norte y noroeste de Francia.

De Italia ha salido nueva expedición para Abisinia.

PRENSA ASOCIADA.

Tiro Nacional de España

Representación de Ciudadela

Se convoca a los señores Socios de esta Entidad a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves día 11 del actual, a las 6 y media de la tarde, en el local social, en la cual debe procederse a la renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente primero, Secretario, Tesorero y Vocales segundo y quinto. Ciudadela 6 Abril 1935.

El Presidente,
FRANCISCO PONS.

Se venden muy barato muebles usados de toda clase. También se vende en ganga una escopeta buena, por 300 ptas.

Informes en esta imprenta.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo jueves día 18 de Abril el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varios

Consejo.

Madrid, 9.—24'00

Los ministros permanecieron reunidos en Consejo desde las 10 y media a la 1 y media.

El Sr. Jalón dió referencia de lo tratado.

El Gobierno acordó el 14 de abril publicar un decreto levantando el estado de guerra donde continua y sustituirlo por el de alarma con suspensión de las garantías constitucionales.

Acordóse la intervención de España en la undécima Olimpiada internacional que se celebrará en Berlín el año próximo.

El ministro añadió que se procurará que España quede bien en dicho torneo.

A propuesta del ministro de Marina se aprobó el proyecto de celebrar la semana naval en aguas de Cartagena, del 20 de abril al 5 de mayo.

Otros asuntos sin importancia.

Al hablar el Consejo de un vapor de la Compañía «Ibarra» intervino el Sr. Rocha que había estudiado el problema. No recayó acuerdo.

En concreto se refiere a las líneas Argentina y Uruguay y que lo adquirió la Compañía «Ibarra» al disolverse la «Trasatlántica».

Aprobáronse en Consejo los altos nombramientos de Agricultura, Hacienda y Presidencia.

Al cesar el estado de guerra, los procesos incoados por los tri-

bunales militares pasarán a los civiles.

El Sr. Portela dijo que tampoco se habían ocupado de la reaparición de «El Socialista».

El Consejo se caracterizó por la ausencia de asuntos políticos.

El Sr. Lerroux se ocupará de la posición de la «Ceda» después de la asamblea de este partido. Mirará de rehacer el bloque para obtener su apoyo en el Parlamento, al que se presentará el Gobierno el 6 de mayo con amplio programa. Si no se aprueba, surgirá la crisis.

No se trató del plan de defensa nacional.

Festivos.

La «Gaceta» publica un decreto declarando festivos los días 12 y 13 de abril para conmemorar el advenimiento de la República.

El alijo de armas.

La Cámara comunicó al ministro de Justicia la devolución del sumario Alarcón sobre el alijo de armas, que lleva la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Alba lo remitió con grandes precauciones.

En la Embajada de la Argentina.

A las 6'30 de la tarde, en la Embajada de la Argentina se impuso la Cruz de Isabel la Católica a la actriz Lola Membrives, que le ha concedido el Gobierno español.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 3'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60 "

Mas de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00 "

Mas de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, a saber, un trimestre o un semestre, un año, etc., los precios convencionales



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

En máquinas de escribir

- Nuevas y de ocasión -

al contado y a largos plazos

nadie vende en tan buenas condiciones como el

Unico Agente Oficial en Menorca de

UNDERWOOD

EVARISTO CARDONA

ANTES y AHORA es el que vende más máquinas en esta Isla.